



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

Una estafa y una burla

El precio Cámara del maíz en Rosario

Los precios del maíz fijados por la Cámara Arbitral de Rosario para los días 27 y 28 de octubre pasados no corresponden a operaciones habituales a las cuales pudieran tener libre acceso los vendedores. **Fueron cupificadas a razón de un camión por corredor**, es decir, no reflejan un mercado normal.

Recordamos a todos los acopiadores que no deben tomar dichos precios como referencia para las compras o fijaciones que tengan con sus productores clientes.

No entendemos las razones por las cuales la Cámara Arbitral de Rosario fijó dichos precios como si fueran de mercado, pero sí afirmamos que esa actitud constituye **una estafa a los operadores y una burla a los productores**.

Estamos frente a una nueva herida al sistema de comercialización, con el agravante de haber sido provocada por quienes deben preservar y defender la transparencia de los mercados.

La situación nos lleva a analizar las acciones que pudieran corresponder en defensa de los intereses de nuestros asociados y del funcionamiento del mercado.

Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales